



## Guía de recursos para empleados nuevos

### ¡Felicitaciones y bienvenido a la OEGBB!

Esta guía destaca las normas especiales y las oportunidades disponibles para los miembros de la OEGBB dentro de los primeros 31 días de elegibilidad de beneficios. Al usarla en combinación con la Guía de inscripción del año actual del plan y las Comparaciones de planes (disponible en [OEGBBinfo.com](http://OEGBBinfo.com)) y los costos de las primas que su empleador le ofrece, debería estar bien preparado para tomar la mejor decisión para su familia en lo que a beneficios se refiere.

### Período de espera de 12 meses si se demora en inscribirse en el servicio dental

El período de inscripción inicial como empleado nuevo es su oportunidad para inscribirse en la cobertura dental y recibir todos los beneficios desde el primer día. Si rechaza la cobertura dental para usted o un dependiente elegible durante sus primeros 31 días de elegibilidad y luego opta por inscribirse durante un período de inscripción abierta futura, usted o su dependiente serán considerados como “afiliados inscritos fuera de plazo” y estarán sujetos a un período de espera de 12 meses en todos los planes dentales, lo que implica que solo la atención diagnóstica y preventiva (limpiezas, radiografías y exámenes) estarán cubiertas durante los primeros 12 meses de cobertura. Asegúrese de comprender y aceptar las consecuencias si piensa retrasar su inscripción en la cobertura dental.

### Planes de vida opcionales para empleados

Como empleado recientemente elegible en su período de inscripción inicial, puede optar por una cobertura para empleados opcional con valores que van desde \$10,000 a 500,000, en incrementos de \$10,000. Las tarifas tienen una clasificación etaria en función de su edad a partir de cada 1° de octubre, con un valor de emisión garantizada (guarantee issue, GI) (cantidad disponible sin brindar evidencia de asegurabilidad) de \$200,000, si se selecciona en la primera fecha de elegibilidad.

Si se inscribe en un seguro de vida opcional para empleados como mínimo de 10,000, puede elegir hasta un adicional de \$20,000 en cada inscripción anual (sin brindar evidencia de asegurabilidad) hasta alcanzar el valor de emisión garantizada de \$200,000.

### **Planes de vida opcionales para cónyuges/parejas de hecho**

El plan de vida opcional para cónyuges/parejas tiene un monto de inscripción de emisión garantizada de hasta \$30,000 sin la necesidad de que su cónyuge/pareja tenga que presentar sus antecedentes médicos ante The Standard Insurance Company para su aprobación.

### **Cómo prepararse para la inscripción**

Para que el proceso de inscripción sea lo más ágil y simple posible, revise los consejos a continuación y recopile toda la información que pueda necesitar antes de comenzar. No todos los puntos serán necesarios para todos los miembros.

### **Proceso de selección del plan MyOEGB**

Algunos empleadores exigen que los empleados nuevos se inscriban con un formulario en papel, mientras que otros requieren que los empleados se inscriban en línea.

Si se inscribe en línea, necesitará crear una cuenta en el sistema de inscripción MyOEGB ([www.OEGBenroll.com](http://www.OEGBenroll.com)).

Asegúrese de que la configuración de su computadora sea compatible. El sitio se ve mejor si tiene:

- La resolución de la pantalla configurada en 1024\*768
- Las ventanas emergentes habilitadas
- Computadora de escritorio o portátil a escala real (es posible que algunas funciones no estén disponibles en una tableta o teléfono inteligente)

Para crear el nombre de usuario y contraseña de MyOEGB necesitará lo siguiente:

- Nombre y apellido como aparece en su cheque
- Fecha de nacimiento
- Uno de los siguientes números de identificación:
  - Número de Seguro Social
  - Número E (Número de identificación de beneficios de la OEGB que comienza con la letra “E”)

### Otra información o documentos que pueda necesitar

- Fechas de nacimiento y números de seguro social de los familiares elegibles que desee que tengan cobertura en sus planes
- Opciones de planes disponibles para beneficios en atención médica y planes opcionales (obtenga esta información de su empleador)
- Formulario de declaración jurada para parejas de hecho (si cubre a una pareja de hecho no registrada)
- Información sobre cobertura de otro grupo (si procede)

### Recursos en línea adicionales

Puede encontrar toda la información disponible sobre sus beneficios en el sitio web de OEGB ([OEGBinfo.com](http://OEGBinfo.com)), incluidos los enlaces a:

- El sistema de inscripción MyOEGB ([www.OEGBenroll.com](http://www.OEGBenroll.com))
- Mire videos cortos entretenidos en línea en [www.oregon.gov/oha/oebb/pages/videos.aspx](http://www.oregon.gov/oha/oebb/pages/videos.aspx), incluidos:
  - ✓ **Health Insurance 101. (Seguro médico 101)** Explica los términos como “deducible”, “monto máximo de bolsillo”, “copago” y “coseguro” con consejos que lo ayudarán a elegir el mejor plan para sus necesidades
  - ✓ **Enrolling In and Changing Benefits. (Inscripción y cambio de beneficios)** Explica cuándo puede inscribirse o cambiar las elecciones de su plan, los QSC, las oportunidades disponibles para los empleados nuevos y las consecuencias de esperar a inscribirse en ciertos planes

- ✓ **Who You Gonna Call? (¿A quién debe llamar?)** Explica las funciones de la OEBB, las aseguradoras, los empleados y los proveedores; qué hace cada uno y quién puede ayudarlo en las diferentes situaciones

Encontrará información detallada sobre las opciones actuales de planes médicos, dentales y de la visión; además encontrará información sobre planes opcionales como seguro de vida, AD&D, discapacidad a corto y largo plazo, atención a largo plazo y sobre los beneficios del Programa de ayuda para empleados (Employee Assistance Program, EAP).

Si necesita ayuda adicional, el personal de los Servicios para miembros de la OEBB se encuentra disponible por teléfono o correo electrónico:

Lunes a viernes  
8:00 a.m. – 5:00 p.m.

888-4My-OEBB (888-469-6322)  
[oebb.benefits@odhsoha.oregon.gov](mailto:oebb.benefits@odhsoha.oregon.gov)

Visite el sitio web de la OEBB en: [OEBBinfo.com](http://OEBBinfo.com)

Haga las elecciones de beneficios dentro de los 31 días de su fecha de contratación.

Esta guía incluye todos los planes ofrecidos por la OEBB. Es posible que algunos miembros no tengan acceso a todos los planes a los que se hace referencia en este resumen. Su empleador puede confirmarle cuáles son los planes que están disponibles para usted y cuánto pagará en primas por cada opción.